EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO IV. | PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes.......... 1 peseta. Fuera, trimestre.................. 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Jueves 1.º de Julio de 1886. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez. D. Sancho, 13, Palencia. | NÚM. 986.

Seccion editorial.

USURA AGRARIA.

—=—

I.

Ni las tempestades, ni los pedriscos, ni la langosta, el «mildew» ó la filoxera producen tantos perjuicios á la agricultura como otra plaga más funesta que estas plagas, y que la furia de los elementos.

La usura. Aquellas asolan por donde pasan ó donde se desarrollan pero su accion se limita á determinadas comarcas ó determinados cultivos. Esta, sin aparato, ni ruido, mina siempre la base de la riqueza agricola.

El labrador y aún el propietario regularmente acomodado son sus constantes tributarios.

Los impuestos, que en nuestro país han llegado al límite máximo que puede soportar la propiedad: las calamidades públicas, ya en forma de accidentes climatológicos ya por medio de esos séres orgánicos que parecen nacidos para la destruccion de cuanto el hombre riega con su sudor: la falta de poblacion que encarece los brazos dedicados al trabajo y por tanto el coste del producto; la escasa proteccion que en nuestra patria se dispensa á la produccion nacional abriendo competencia entre nuestro poco poblado y esterilizado suelo, con el de esos otros paises que producen más barato porque rebosan por todas partes poblacion, riqueza, paz; y cuantos elementos son indispensables para la prosperidad de las naciones y que por desgracia nosotros no disfrutamos: la baratura consiguiente de los frutos de nuestra agricultura; el desequilibrio casi constante que existe entre la suma de gasto y sacrificios del productor con el importe ó remuneracion que percibe por su producto; son otras tantas concausas que obligan á recurrir al crédito usurario á nuestros propietarios y labradores para subvenir á las necesidades de su existencia, para poseer los medios indispensables de continuar el cultivo de sus campos, sembrando esperanzas que no siempre cosechan; que frecuentemente les arrebata el cielo, y que cuando llegan á sazon, más que para salir de apuros les sirven para acrecentar el mal que les aniquila, para robustecer los capitales que explotan su penuria.

El alejamiento de muchas de las regiones productoras de los centros de negocios, la falta de práctica en ellos de los agricultores, la índole misma de sus necesidades, les enagenan por completo el crédito personal en las condiciones en que se desenvuelve, como gran auxiliar de la produccion en las plazas industriales ó mercantiles. Las dificultades prácticas que tratándose de pequeñas sumas ó plazos de breve duracion, entraña el sistema hipotecario; las mayores que aun produce la liquidacion de derechos del Estado y la legislacion del timbre, hacen completamente inútil para el labrador el crédito territorial. Falto de crédito, exhausto de recursos, vése precisado entonces á sucumbir ante el prestamista, que le dá ciertamente facilidades para el negocio, pero que exije de su capital un veinte, un cuarenta, un ciento por ciento, tal vez cuando la tierra ya no le rinde el ciento por uno de la escritura, sino que apenas produce para pagar á los recaudadores del impuesto. Ya no solo le liga en sus intereses, sino que avasalla su voluntad; y ya desde aquel momento el desdichado que ha tenido que recurrir al préstamo usurario no puede pensar, no puede querer, no puede votar mas que lo que le impone su «protector.»

La religion de Cristo primero, la civilacion despues, han libertado al hombre de la esclavitud y de la servidumbre.

¿Como libertarle de la usura? Bajo el punto de vista moral, por las mas grandes de las virtudes cristianas: con la «caridad.» Bajo el punto de vista sócial; este es el problema que en breves consideraciones procuraremos desenvolver en nuestro próximo articulo.

Madrid y Provincias.

Leemos en *La Libertad* de Valladolid, el siguiente suelto:

«Entre dos y tres de la tarde de hoy, se ha cometido un crimen del cual hasta la fecha no tenemos más noticias que las siguientes.

Dos enfermeros del Manicomio Provincial entablaron una fuerte disputa y uno de ellos llamado M. H. infirió á su compañero M B varias puñaladas, saliendo inmediatamente á la calle y con marcadas señales en la ropa del crimen que acababa de ejecutar, llegó hasta el Palacio de Justicia penetrando en la Sala de la Seccion primera de lo criminal en donde á la sazon se estaba celebrando un juicío oral, se dirigió al tribunal en demanda de que se le arrestase confesándose autor del delito referido.

La sala en su vista ordenó le pasaran á una habitacion, donde se halla á disposicion del correspondiente juzgado. El herido segun parece se encuentra bastante grave, habiéndosele hecho la primera cura en el referido establecimiento.

Un periódico de Vigo dice, sin dar detalles del espantoso suceso, que el sábado por la noche un carabinero de servicio en la Guardia mató á su mujer, á sus dos hijos y á un compañero suyo de armas, suicidándose despues.

Hé aqui algunos detalles sobre una noticia que habia anticipado el telégrafo á la prensa de Madrid:

«La floreciente poblacion de Vancouver, situada en la extremidad de la linea del ferro-carril Pacífico Canadense, en la Colombia inglesa, es hoy monton de ruinas calcinadas.

De las 500 casas que la formaban, solo una docena quedan en pié. De entre las ruinas se han recogido ya diez cadáveres y se cree que haya más. Sobre mil per-

---

Yo solo sé, que de casa
vengo corriendo, sudando
á la primera llamada,
Yo soy así, muy exacto.
Y de noticias hay varias:
Que el Ministerio está en crisis
casi todas las semanas;
que Don Canuto se casa,
que Don Ejém ha quebrado,
que la tendera mas guapa
que hay en Castilla la Vieja
se ha ido con un tal...

Esp. Basta.
Rufo. ¿Que ha de ser basta ni basto...
Es un tal...
Enr. Bueno.
Rufo. ¡Caramba!
yo por tenerle al corriente
de las noticias que pasan
por más notables... Y digo
que la que á mí se me escapa...
¿Qué piensa usté D. Enrique?
Enr. (Si este imbecil se casara....)
Pienso que sé una noticia

ESCENA XIII.

Enrique, á poco *D. Rufo.*

Enr. ¿Como resuelvo éste asunte?
Si la arrojo de mi casa,
lo consentirá mi esposa?
Claro, ella encariñada
con su mamá, que la tuvo
constantemente á sus faldas.
(*Queda pensando.*)
Rufo. (*Conservará siempre una risita forzada, mira por la puerta foro y al ver á Enrique se dirige á escena.*)
¡Hola! señor D. Enrique
como vá.
Enr. ¡Eh, quien me llama!
Rufo. Soy yo... Don Rufo Plumitis
y Armatienredis, ¡Caramba!
No está usté bueno se vé
solo al mirarle la cara....
Enr. ¡Ah, es usté, que hay de nuevo?
Rufo. Nada de malo ¡Canastas!
en fin... á menos que usté sepa...

Yo que mi nombre la dí.
Esp. Antes el suyo la diera
mi marido.
Enr. Lo guardara
y ni yo se lo culpara
ni mis derechos hiciera
valer en este momento.
Esp. ¡Dios mio, este hombre está loco
Enr. O yo mucho me equivoco
ó es usté la loca....
Esp. ¡Miento!
digo, miente usté ¿Yo loca....?
Dios mio ¡ay! yo me muero
Enr. ¡Señora!
Esp. Mal caballero!
¡ay! la rabia me sofoca
Enr. Por favor, no chille tanto
Esp. ¡Ahora dice que yo chillo!...
Es usté un infame un pillo!
(*Matilde que los contempla en silencio, se desmaya y cae sobre el sofá. Enrique acude.*)
Mat. ¡Aaay!
Enr. ¡Matilde! ¡Cielo Santo!
Aqui puede ver señora

M.C.D.2022

sonas quedan sin hogar. El valor material de lo destruido se eleva á un millon de pesos, de ello solo asegurada la insignificante suma de diez mil.

Toda esta obra de disolucion y de muerte se realizó el lúnes 14 en poco más de una hora.

Serian las dos y media de la tarde cuando se levantó un fuerte viento que empujó sobre la poblacion el humo cargado de chispas procedentes de unas hogueras encendidas en los terrenos del ferrocarril nombrado. Prendióse fuego en una casa situada en la extremidad occidental de la poblacion, y el voraz elemento se propagó rápidamente á los demás edificios con el destructor resultado que ya conocemos. Los habitantes, al notar las proporciones del fuego, se llenaron de pánico y apenas si atendieron á otra cosa que á salvar sus más valiosos efectos.»

Los alborotos en Aranjuez.

La corrida de toros ayer celebrada en Aranjuez ha dado ocasion á tan gran número de riñas, que pocas veces en fiesta lugareña háse visto cosa semejante.

Previendo alguna alteración en el órden público por la gran afluencia de gente que de Madrid y pueblos limitrofes acudiria á presenciar el espectáculo taurino, el alcalde presidente del ayuntamiento de Aranjuez telegrafió anteayer al gobernador de Madrid en demanda de que enviase fueza para evitar cualquier alboroto que pudiera ocurrir.

El gobernador dispuso que salieran para aquella ciudad 50 guardias de seguridad al mando del capitan D. Baldomero Barbón, á fin de que con la Guardia civil mantuvieran el órden.

Los trenes que comenzaron á salir á las siete de la mañana de ayer iban completamente llenos de aficionados, que ya de antemano saboreaban con fruicion los placeres de la *juerga*, contemplando las botas de vino que, á guisa de bandera habian de enarbolar en el Real Sitio.

Unas 8.000 personas fueron las que se trasladaron de Madrid á la ciudad de los jardines; ocho mil personas que penetraron allí como César en las Galias.

El sol, cayendo á plomo sobre las impresionables cabezas, convertialas en hornos, trastornando las ideas, y si á esto se une el vino que sin descanso se trasegaba de las botas y las botellas á los estómagos, se comprenderá fácilmente que era de esperar lo que sucedió despues.

Todo Aranjuez y cuantas personas habian ido à la fiesta trasladáronse al circo taurino.

Aunque este no tiene mas que diez mil localidades, en la plaza entrarian unas doce mil almas.

Las reyertas comenzaron durante la corrida.

Si como ésta fué buena, no lo hubiera sido, nadie sabe lo que habria pasado, dada la actitud agresiva de gran parte de los espectadores.

La primera cuestion se suscitó en un tendido, y poco á poco el calor y el vino fueron perturbando los cerebros, y con esto enlazándose las reyertas, que á las ocho de la noche habian ascendido á mas de veinte.

Dentro de la plaza hubo cuatro riñas, y en ellas cuatro heridos, uno grave de arma blanca en el pecho y los otros tres graves también, de palos y botellazos en la cabeza.

Fuera de la plaza menudearon de tal modo las reyertas, que la guardia civil y los agentes de órden público viéronse en la precision los primeros de separar á los contendientes á culatazos y los segundos de sacar los sables para amedrentar á los promovedores de estos hechos.

Los heridos graves fueron 6 y leves 10 ó 12. El número de los detenidos asciende á 28. Todos estos ingresaron en la casa ayuntamiento á disposicion de los tribunales.

Entre los heridos y presos hay personas de Madrid, de Aranjuez y de algunos pueblos cercanos.

Local y Provincial

Dice *El Aviso* de Santander:

«Parece ser que el Ayuntamiento de Palencia ha invitado á los velocipedistas de esta ciudad á tomar parte en las carreras que se celebrarán en aquella ciudad en el mes de Setiembre, y encargando al mismo tiempo que formulen el programa de esa fiesta.»

Algo hay de ello, en efecto; mas aun es cosa en agraz que no sabemos si madurará: sin embargo, nos alegraria que se llevara á cabo.

Desde hoy comenzarán á cumplir sus condenas correccionales los sentenciados por la Audiencia de esta ciudad, en la cárcel del partido.

Han principiado á regir hoy los nuevos cuadros de trenes de la Compañia del Norte, en los que, como dijimos á su tiempo no se ofrece gran diversidad de horas de llegada y salida.

En el indicador que la mayor parte de los dias puede verse en nuestra plana de anuncios encontrarán los lectores el detalle que á la estacion de esta ciudad corresponde.

Segun escribe nuestro corresponsal de Valencia de Don Juan (Leon) la féria que ha terminado estos dias, que apenas hace seis ó siete años se inauguró con buen éxito, se ha visto con un aumento tan considerable que no puede pedirse mas, habiéndose presentado toda clase de maderas que se han vendido en toda su mayor parte asi como todo lo que á ella llegó, por lo cual aquellos vecinos estan seguros de que no tardando llegará un dia que sea una de las mas importantes de la provincia.

Tenemos por seguro que el Ministerio de Hacienda ha firmado recientemente el libramiento de setecientas cincuenta mil pesetas, para satisfacer las atenciones comprendidas en el primer grupo de los créditos reconocidos contra la disuelta compañía del ferro-carril del Noroeste.

Lo celebramos por lo que toca á muchos de nuestros convecinos.

Por faltas cometidas en el servicio ha sido separado de su destino el capataz de cultivos de esta provincia Ambrosio Miguel Garrido.

El imponente nublado de ayer ocasionó la repentina muerte de una muger que volviendo de lavar ropa se dirigia a su casa por las Puertas del Rio.

Una chispa eléctrica ocasionó el desgaje de toda la corteza de un grueso árbol, de su base á los brazos de la copa, a la que no tocó, en el paseo inmediato a la vía férrea frente al cuartel de Alfonso XII. La misma, partió el alambre de telégrafos y dividiéndose llegó á chocar y morir en las dos estaciones telegráficas del Estado, sin que, afortunadamente, causara daños personales, aun cuando si los causó materiales. A las diez de la noche otros dos nublados se cernian sobre Palencia, desprendiéndose de ellos torrentes de agua que en breve tiempo convirtieron en arroyos las calles.

No se tiene noticia de que ocasionaran daños.

Hoy al mediodia y durante dos horas, tambien se ha dejado sentir el atronador ruido de los truenos, con acompañamiento de agua y piedra en abundancia.

Las comunicaciones estan interrumpidas.

lo que al fin ha conseguido.
Esp. ¿Pues usté no es su marido?
vaya, vuélvala en sí ahora.
Enr. Venga usté, por compasion,
que es vuestra hija....
Esp. Si lo fuera
defendiéndome estuviera.
Enr. ¡Oh! me dá la tentacion
de cogerla y ahogarla.
Esp. ¿Con que yo estoy loca, eh?
Enr. Por Dios, acérquese usté
y ayúdeme á reanimarla
Esp. ¿Con que yo señor infame
soy un estorbo?
Enr. !Oh! qué harpía!
Esp. ¿Conque sí?
Enr. ¡Virgen Maria!
detenme ó paciencia dame.
Esp. Muy bien, yo le enseñaré
á tratarme de otro modo.
Enr. Yo se lo perdono todo;
más aun, le pediré
de rodillas, me perdone.
Esp. Llamaré á Juan, que se enteren

los criados. Ellos quieren
justamente....
(*Suelta Enrique á Matilde en el sofá y con resolucion, sacando una pistola*)
Enr. Si usté pone
una mano en esa puerta
para llamar á un criado,
antes que hayan pensado
en venir, cae usted muerta.
Esp. ¡Dios mio! ¡ay! no, no, calla,
voy al momento, al momento,
(por cuan poquito lo cuento)
Enr. ¡Oh! la cabeza me estalla....
(*Cojen á Matilde y se van derecha saliendo enseguida Enrique*)
y la maldita se alegra
cuando me dá estos berrinches.
¡Hombre, inventar mata chinches
y no inventar mata suegras!

que á las de V. deja,
(*señalando chiquita.*)
Rufo. ¡Cáscaras!
Sueltela V. Don Enrique
porque me encuentro ya en ascuas.
Enr. Don Rufo, fíjese usté:
Es un notario que se halla
enamarado, y es pobre,
pero muy sabio.
Rufo. (¡Caramba!
Esta es la historia que yo)
Enr. Ella es muy rica y muy guapa.
Rufo. (Nada, mi historia.)
Enr. Ella solo
espera media palabra...
Rufo. ¿Y cree usté que?
Enr. Al momento.
Rufo. ¿Cual es su... nombre?
Enr. Esperanza.
Rufo. ¿Es su mamá?
Enr. Sí, mi suegra.
Rufo. ¡Ay Dios mio! La garganta.....
¿Y el del notario.... cual és?
Enr. Pues es, Don Rufo Plumadas.

M.C.D.2022

Por una de esas anomalías que con frecuencia ocurren en esta España, hoy 1.° de Julio, que debieran comenzar á regir los presupuestos del Estado, aun no se tiene ni noticia de ellos en las Delegaciones de Hacienda.

Bonita situacion.

Han sido aprobados y devueltos los presupuestos municipales de Mazuecos, Tabanera de Cerrato, Valle de Santullan y Terradillos, con encargo de formar el expediente para obras en el Cementerio.

En breve publicará el *Boletín oficial* la relacion de compradores de bienes nacionales que deberán satisfacer sus respectivos pagarés en la segunda decena del presente mes.

Nueve han sido las licencias de uso de armas expedidas por este gobierno de provincia, durante la última decena del mes que finó ayer.

Han sido confirmados en sus destinos que servian con carácter provisional el cartero de Villalumbroso, con obligacion de repartir la correspondencia de Villatoquite y Añoza, D. Julian Perez y Perez y el peaton de Frechilla á Guaza de campos, D. José Cermeño Benayas.

Segun avisa la Direccion general de Establecimientos Penales, los sueldos que habrán de disfrutar los Administradores y vigilantes de las cárceles correccionales, será de 1000 pesetas los primeros y 875 los segundos.

Por la guardia civil del puesto de Villodrigo, ha sido entregado á disposicion del juzgado municipal de Revilla de Vallejera (Burgos) el vecino del mismo Francisco Gonzalez á quien encontró con escopeta y caza, sin el oportuno permiso ni licencia.

Ha sido aprobado por el gobierno de provincia el proyecto de nueva alineacion de la plaza Mayor del pueblo de Paredes de Nava.

Despues de obtener la nota de sobresaliente en todas las asignaturas de la segunda enseñanza, ha obtenido tambien el premio extraordinario en la seccion de ciencias del grado de bachiller, D. Gonzalo del Castillo.

Nos complacemos en consignar estos brillantes resultados y enviamos nuestra enhorabuena á tan aventajado jóven y á su apreciable familia.

Por falta de comparecencia de los procesados no ha podido tener lugar hoy el juicio oral que se habia señalado por la Audiencia en causa seguida contra Isidoro Melendez y otro por el juzgado de Astudillo y delito de lesiones.

*
* *

Para mañana está señalada la vista de causa seguida en el juzgado de Baltanás, contra C. A. y otros, por reyerta, actuando los abogados Sres. Melgar y Lanchares.

De hoy al dia 6 del corriente se satisfarán en la Tesoreria de Hacienda los haberes correspondientes á las clases pasivas de la provincia por el mes último.

Se ha devuelto sin aprobar el presupuesto de Moratinos para que consigne cantidad necesaria á fin de abonar débitos al maestro del pueblo de San Nicolás.

Por el Ministerio de la Gobernacion ha sido aprobado el fallo de la Comision provincial declarando soldado sorteable por el pueblo de Prádanos de Ojeda del actual reemplazo, Mariano Garcia y Garcia, desestimando el recurso de alzada del interesado.

Ayer noche salió para Madrid con toda su apreciable familia el digno ex-gobernador de esta provincia D. Joaquin de Posada Aldaz, á quien despidieron en la estacíon además de los empleados que habian estado á sus órdenes, buen número de amigos que á pesar de lo desapacible de la noche quisieron darle ese testimonio de sentimiento por su traslacion.

No hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

Alimentarse bien. Este es un principio higiénico. Todas las familias deben usar el CALDO CIBILS, y tendrán instantáneamente una sopa muy confortable y muy agradable al paladar. Además, es el alimento mas sano y mas barato que se conoce, como lo prueban las recomendaciones que del mismo hacen las eminencias Médicas de Alemania y Estados-Unidos ordenándolo lo tomen diariamente todas las familias, los enfermos y convalecientes.

La mejor y mas provechosa publicidad son los buenos efectos del medicamento que trata de acreditarse. Es mas productiva y eficaz la recomendacion de un solo enfermo agradecido que todos los anuncios y reclamos. Ejemplo de ello son las pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona. Este medicamento data de mas de 20 años. Al principio se dio á conocer por medio de una gran profusion de anuncios, pero hoy apenas se pone ninguno. Sus buenos resultados han coronado el crédito de esa pasta pectoral y los enfermos agradecidos la preconizan en todas partes. Tanto es asi, que la venta aumenta considerablemente, y las demandas de cajas se van estendiendo cada dia en todas partes, aun en los paises mas remotos, y este, como hemos dicho antes, es el mejor y mas honroso de los reclamos.

PELEA DE GALLOS.

En la mañana del viernes 2 del actual y ocho y media de la misma tendrá lugar una gran pelea de gallos en *La Cubana*, propiedad de D. Pascual Herrero y se advierte á los amigos de dicho Sr. por si gustan presenciarla.

Notas mercantiles.

Palencia, 1.° Julio.—El mercado se ha visto muy concurrido de vendedores escaseando los compradores, pues solo unos cuantos almacenistas han acaparado parte de lo presentado.

Cuando descargó el nublado de mediodia, aun ha cogido á muchos de los concurrentes en la plazuela, habiendo de sugetar los ganados que se espantaban y estaban expuestos á causarse algun daño.

Los precios hechos han sido: Trigo de 39 á 40 y 1|2 las 92 libras; cebada 23 á 24 fanega; yeros á 32.

Variedades.

LA MANTILLA ESPAÑOLA.

—

A un lado el gorro extranjero
Y ante la airosa mantilla
Doble el mundo la rodilla,
Y admire el garbo y salero
De las hembras de Castilla.

Paso, paso á la mantilla
Y á la hermosa que la lleva,
Nadie á detener se atreva
Tanto rumbo y magestad;
Ved que á través de las mallas
Lanzan rayos destructores
Los ojos abrasadores
De la encubierta beldad.

Con qué gracia el largo velo
Flota airoso por el viento!
Cuan lindo es el movimiento
De su vária ondulacion!!
Alzale, por Dios, hermosa,
Y dejanos ver radiante
Ese hechicero semblante
Modelo de perfeccion!

¿Quién es aquella sirena
Que la mantilla terciada
A su cintura abreviada
Ciñe con tanto primor?
Es del Manzanares hija,
De pura raza española,
Es en fin.... una Manola....
Mejor dicho, es.... el amor!!!..

¿Por qué la franja velluda
De la mantilla sedosa
Ha dejado aquella hermosa
Por su espalda deslizar?
Porque es mucho el atractivo
De una mantilla al desgaire,
Porque así aumenta el donaire
Que hace á tantos delirar.

No hay corazon que resista
A una jota bien bailada,
Con la mantilla terciada
Al corpiño seductor:
Ni cabeza que resista
A los encajes y blondas
Que huyen en bordadas hondas
Del vestido encantador.

Con qué gracia inimitable
Se alza la española el velo!
No ya rostro humano, un cielo
Miramos con frenesí!
Y cuando dulce sonrisa
Anima el bello semblante,
Preciso es sea de diamante
Para no espirar allí.

Cuando al pié de los altares
Una novia se arrodilla
Y con la airosa mantilla
Cubre el seno virginal,
La imprime el modesto velo
Encanto tan misterioso,
Que torna al feliz esposo
En el mas feliz mortal.

¿Quién no ha seguido los pasos
De una mujer encubierta?
¿Quien al dejarla á su puerta
Mil veces no suspiró?.....
Quien entre sueños de amores
No recordó á la tapada
Bajo la forma encantada
De lo que ansioso siguió?

Cuando de un talle elegante
Cuelga en formas variadas
Las guarniciones caladas
De la mantilla ideal,
Nos parece que la tierra
A la beldad rechazando,
La vá impaciente lanzando
A la region celestial.

¿Y habrá español que prefiera
Los sombreros ó tartanas
A las mantillas galanas
Y á su gracia sin igual?
Podrá jamás el sombrero
Competir con la mantilla?
Si el pensarlo no es mancilla,
Gusto es bien original.

¿No habeis reido algun dia
Al ver pasar una inglesa,
Muy desgarbada, muy tiesa
Embutida en un cupé?
No un cupé de diligencia
Si no es un atroz sombrero
Tipo exacto y verdadero
Del vetusto cabriolé?....

Pues si al ver tal adefesio,
Hay quien el sombrero abona
Seguro es que de una mona
Puede enamorarse ya.
Buen provecho... por mi parte
El garbo español prefiero:
A un lado el gorro extranjero
Donde la mantilla está.

Prenda llena de donaire
Es la española mantilla
Y las hembras de Castilla
Las llevan con tal primor,
Que no hay inglés ni franchute
Que al ver ondear un velo,
Deje de quedarse lelo,
si hay en sus venas calor.

Viva, viva la mantilla,
A un lado el mueble extranjero,
No es español verdadero
Quien no dé un «Viva» en su honor
Gloria y prez á la mantilla
Que gracias mil atesora,
Viva el rumbo!!! y en mal hora
Vaya el sombrero invasor.

José Garrido Gala.

(De *El Porvenir de Leon.*)

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

A la hora de entrar en prensa este número, no se ha recibido aun el telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

Es de presumir que sea por encontrarse suspendidas las comunicaciones efecto de los nublados.

Cultos.

Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús, la Visitación de Nuestra Señora, San Odón y San Longinos.

En la Santa Iglesia Catedral se celebra el segundo centenario del culto público al Sagrado Corazón de Jesús: á las diez de la mañana empezará la Misa Pontifical con exposición del Santísimo Sacramento y sermón: á las cinco menos cuarto de la tarde se rezará la Estación y el Santo Rosario y después habrá plática y procesión solemne con el Santísimo Sacramento.

En San Francisco hay Comunión general á las cinco y á las siete de la mañana.

Las Esclavas de los Sagrados Corazones también celebran el segundo centenario del Sagrado Corazón de Jesús y la fiesta titular de su Iglesia: á las siete hay Comunión general; á las diez Misa solemne y sermón que predicará un Padre Dominico y estará S. D. M. expuesto todo el día. Su Santidad León XIII concedió en 16 de Mayo de 1884 indulgencia plenaria á todos los fieles que visiten esta iglesia desde la hora de vísperas del día anterior hasta la puesta del sol de este día.

En la misma Iglesia da principio un solemne Novenario al Sagrado Corazón: todos los días á las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, después habrá Estación, Rosario, Plática, Novena y Reserva: en este día predica el Sr. D. Primitivo Pastor.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Pregreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principal 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA — BOCA

(BOCA.)

Frasco 6 reales.—Idem grande con caja y cepillo 10 reales. Idem equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.

ROMANCERO ALABÉS

POR

Ricardo Becerro de Bengoa

cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

APUNTES

PARA EL

Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

Servicio desde 1.° de Julio de 1886.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	HORAS DE llegada.	HORAS DE salida.
80	Mixto.	Palencia.	Madrid.	»	5,45 m.
4.1	Correo.	Madrid.	Coruña y Gijon.	5,40 m.	5,50 m.
61	Idem.	Madrid.	Santander.	8, 8 m.	8,15 m.
71	Mixto-discrecional	Madrid.	Santander.	8,58 m.	9, 8 m.
412	Idem.	Coruña.	Madrid.	11,44 m.	11,54 m.
1050	Discrecional.	Alar del Rey.	Palencia.	2, 8 t.	»
1051	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
431	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	3 t.
83	Idem.	Madrid.	Palencia.	9,33 n.	»
70	Mixto-discrecional	Santander.	Madrid.	9,51 n.	10, 2 n.
410	Correo.	Gijon.	Palencia.	10,58 n.	»
60	Idem.	Santander.	Madrid.	10,59 n.	11,17 n

DESPACHO DE MERCANCIAS.

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

---

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerías de España, y en Palencia. Sadaba, Fuentes y otros.

A LOS BAÑISTAS

El coche que en la actualidad hace su servicio desde la estacion de Aguilar á Cervera de Pisuerga, seguirá desde 1.° de Julio próximo hasta los renombrados baños LA HERNIDA, proporcionando así á los señores bañistas que se dirijan á este punto, un medio cómodo de que hasta la fecha han venido careciendo.

ARMARIO-ROPERO.

Se vende uno de grandes dimensiones, nuevo, atornillado y con su magnifico cajon. Se dará arreglado.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Eesequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

En la calle de San Francisco, en el almacen del Soriano, se arrienda una cochera y una habitación. Su dueño D. Anacleto Muro Pastor.

SE ARRIENDAN.

Una panera y una cocheta capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de oste DIARIO se da razon

---

VENTA

Se hace de una oficina de Farmacia establecida en el pueblo de Cevico Navero, con los anejos de Villaconancio y Hérmedes de Cerrato.

Del precio y condiciones informará D. Mariano Trejo, Carnicerias 8 y 10 principal derecha.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022